

ACTA

SESIÓN N° 1 COMITÉ DIRECTIVO LOCAL

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GABRIELA MISTRAL

En Macul, a 12 de marzo de 2020, siendo las 10:24 horas, se lleva a cabo la 1ª sesión del Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública de Gabriela Mistral, con la asistencia de sus miembros presentes don Juan Andrés Farah Farah, doña Viviana Conejan Jerez, doña Teresa Silva González y doña Mónica Sánchez Aceituno. Se encuentran también presentes la Directora Ejecutiva del Servicio Local, doña Sandra Fuentes Meló, don Sebastián Gárate Armijo, doña María Teresa del Río Covarrubias, ambos funcionarios del Servicio Local y don Juan Cristóbal Caballero Donoso, en su calidad de Ministro de Fe. La sesión se lleva a cabo en la comuna de Macul.

La Presidenta del Comité entrega la palabra a la Directora Ejecutiva, para que proceda a exponer su cuenta respectiva, que corresponde al único punto de la tabla.

La Directora Ejecutiva trata acerca del inicio del año escolar y de la situación actual, en relación con los establecimientos educacionales. Han existido interrupciones de las clases; ayer hubo barricadas cerca de algunos establecimientos.

Señala que existen protocolos que fueron enviados a los colegios para casos de emergencia. Además hay protocolos internos. UATP y recursos humanos están funcionando en este establecimiento; los últimos se trasladaron para atender público, por el pago de remuneraciones.

En términos generales, no hay tomas internas en los establecimientos.

Directora Ejecutiva presenta a María Teresa del Río y a don Sebastián Gárate, profesional del área de vinculación con el medio.

Se muestra una presentación, donde se expone la situación de los Servicios Locales, los beneficios de los SLEP: giro único, centrado en la gestión, con equipos técnicos competentes y especializados, orientación a la calidad.

Los Servicios Locales que se crearon a partir de 2020 han seguido muchos procesos en base a la experiencia de este Servicio Local.

Se señala la importancia de crear cultura local e identidad. Se muestra el #somosgabriela mistral.

Se muestra el territorio (comunidades), el número de jardines, escuelas y liceos.

Las declaraciones estratégicas: misión y visión. Se señala que el nuevo Director tendrá que desarrollar un nuevo plan estratégico, más a largo plazo.

Los sellos son el trabajo colaborativo, excelencia y credibilidad técnica, integridad, innovación para la gestión, compromiso, empatía e inclusión, transparencia y probidad.

Se muestra el organigrama con cada una de las unidades del Servicio. La dotación del SLEP no está completa; faltan alrededor de 20 cargos, que serán provistos por el nuevo Director Ejecutivo. Se nombra cada uno de los encargados de las distintas áreas.



Se muestra la dotación de administración, docentes y asistentes de la educación.

Se presentan los hitos durante la instalación. Las oficinas de La Granja están casi listas, la fecha de entrega oficial era en mayo, pero señalaron que la entrega podría realizarse esta semana. Hay un grupo trabajando en el centro de Santiago y, luego, un grupo se trasladó a este establecimiento.

Se realizó el cierre de SIGFE, sistema de contabilidad y financiero de la DIPRES y Contraloría. Se realizó el primer pago de sueldos; detectamos varios problemas antes, sobre todo en bienes y BRP de los docentes; algunas comunas pagaban más y otras menos de los que decía el CPEIP. En el banco hubieron alrededor de 5 rechazos, lo que no fue muy significativo considerando la dotación total.

El día 2 de enero partimos con bienvenida de los directores. Se habían firmado los convenios con la SEREMI de educación. El día de la jornada concurre el SEREMI, con estos convenios. María Teresa y su equipo realizaron trabajos de PME, de dotaciones docentes, con los directores, para optimizar los recursos financieros con las dotaciones. Se mostró una sobredotación y que existían funcionarios que no desempeñaban labores. El mensaje que se ha dado es que se debe aumentar la matrícula, de forma tal que no exista sobredotación.

María Teresa señala que existieron alrededor de 30 funcionarios que terminaron sus contratos por el vencimiento del plazo.

Se reitera que, para disminuir la sobredotación debería aumentar la matrícula, lo que supone obras de infraestructura que están consideradas en los proyectos de inversión. María Teresa señala que, además, algunos establecimientos presentan problemas en la regularización de obras menores que se ha llevado a cabo.

En cuanto al ingreso de los docentes, se realizó una bienvenida.

En abril se debe realizar la primera cuenta pública.

Se muestran los desafíos futuros: generar confianzas con las comunidades educativas, la instalación y buscar formas de trabajo conjuntas y generar cultura organizacional, lograr resultados pedagógicos, generar prácticas efectivas, ser referentes y una real oportunidad de los estudiantes.

Doña Viviana señala que la ley tiene una arista, que dice relación con la relación con las comunas, y su articulación es un rol del Comité Directivo. Esto podría plantearse como un desafío futuro. Señala, asimismo, que les habría gustado participar del inicio del año escolar. Directora Ejecutiva señaló que lo organizó el Ministerio. Viviana señala que les gustaría, como Comité, participar de estos hitos. Señala, como sugerencia, que generar vínculos con el territorio sea un desafío del Servicio Local.

Se muestran gráficos con la matrícula de los últimos años. Se observa un leve aumento, lo que es bueno para el sistema. Se muestra gráfico con resultados del SIMCE de 4° básico. Hay desafíos muy grandes desde lo técnico-pedagógico. María Teresa señala que son promedios que no esconden mucho; la dispersión es muy poca y la mayor parte de los colegios está cercana a estos promedios.

Doña Mónica plantea que sube la matrícula, pero bajan los rendimientos. Se cuestiona el impacto en la calidad. Señala que sería bueno realizar un estudio que permita saber por qué, si hay más alumnos, los resultados decrecen. Dice que, cuando se toman decisiones en inversión es importante considerar lo anterior, y no solo la infraestructura. María Teresa



señala que el rendimiento es independiente de la matrícula; podría pensarse que los desafíos se dificultan cuando hay más estudiantes, pero se trata de una hipótesis. Doña Mónica señala que, como estamos en un territorio determinado, hay que estudiar las variables que afectan el rendimiento; podría ser, por ejemplo, el aumento de estudiantes extranjeros. Solicita se investigue cuáles son las causas de esta relación inversa entre matrícula y resultados. María Teresa señala que hay hipótesis, que no se relacionan con la cantidad de estudiantes, sino más bien con las culturas institucionales; se ha percibido una conformidad y justificación en los equipos directivos y profesores de que, como son niños vulnerables, lo básico es que se sientan seguros y confiados, y es lo que se podría lograr. No tiene que ver con la matrícula. Viviana señala que hay que nivelar condiciones de base, de los niños que asisten a la escuela y tienen dificultades; algunos denominan sobredotación, más bien debería denominarse "contar con los apoyos necesarios para que los estudiantes aprendan". Hay una parte social de parte de la escuela que hay que tener en consideración. Entonces, primero debe existir preocupación por que los alumnos asistan a la escuela y, luego, que estén conformes y obtengan mejores resultados. Doña Mónica señala que hay niños violentados, por lo que es importante diagnosticarlo para asegurarnos que el Servicio Local genera las condiciones para igualar estas situaciones, y luego ocuparnos de que el niño aprenda. Viviana señala que existen, además del SIMCE, otros indicadores. Por ejemplo, la Agencia de Calidad de la Educación considera un 33% de otros indicadores.

Se continúan mostrando los resultados del SIMCE.

La Directora Ejecutiva entrega la palabra a María Teresa del Río. María Teresa señala que se ha estado trabajando en las dotaciones y en el sistema de acompañamiento a las escuelas.

La DEP tiene un modelo de acompañamiento, que es el que vamos a seguir; es lógico y se aplica en muchas otras cosas, es de mejora continua. Para hacer esto, lo primero que debemos hacer es conocer los establecimientos, en el sentido de verificar los números en el terreno. En este sentido, ver los procesos de cada establecimiento que provocan esto. Se realiza una reunión semanal, con un profesional de apoyo permanente por cada colegio. Este profesional visitará el colegio, entre lunes y miércoles, en reunión que dura entre 3 y 4 horas. Este año, las reuniones tienen como objetivo el desarrollo de habilidades directivas, desarrollar liderazgo institucional. Se ha detectado que el liderazgo es administrativo, con muchas reuniones fuera del establecimiento. Se intenta disminuir esto, a través de una planificación del tiempo de los directores. Nos hemos basado en el modelo de palancas de Paul Bambrick-Santoyo, que ha tenido buenos resultados en EEUU, y se ha traído a Chile, con buenos resultados en el sector particular-subvencionado.

Este año no tendremos el foco de entrar al aula, porque es muy invasivo aún; trabajaremos con los equipos directivos para que ellos entren al aula. Hay muchos directores que dicen no alcanzar a hacer esto, que es labor de UTP, y queremos convencerlos de que sí alcanzan, se requieren directores que estén al tanto.

Estamos preparando a los profesionales de apoyo con capacitaciones.

La cultura de los estudiantes es muy importante; queremos poner el sello en que, dentro de esta cultura, se den cuenta de que la educación que están recibiendo es muy importante para ellos. Hay un estudio de currículum y evaluación donde los estudiantes señalaban no entender para qué sirve lo que aprenden. Esta cultura también implica que existan altas expectativas de los niños, en cuanto a que puedan elegir.



Se muestra el modelo de apoyo que propone la DEP. Vamos a demorar, casi todo el primer semestre, en el involucramiento y el diagnóstico; hay que estar en los colegios, para ver cómo se sienten los alumnos, profesores, etc. Dentro de este plan está el convertir el PME en una herramienta fundamental de desarrollo e impulso para el colegio. En este momento, a partir de una encuesta, se muestra que el PME se ve como un trámite. La verificación que hace el nivel central de los PME son, los porcentajes de ejecución. Luego, la otra revisión es de la Superintendencia, donde se rinde. Aquí hay varios problemas por rendiciones no ejecutadas, lo que ha llevado a multas. Los directores no tienen mucha información sobre qué se puede rendir y qué no. Se hacen acciones redactadas de una manera que no son acciones -mejorar la comprensión lectora-. El PME no facilita ni exige que se pongan metas medibles, por lo que queremos introducir capacitación en visión estratégica, por parte de los directores.

Queremos hacer los PME a fines del año 2020, de manera participativa, sociabilizándolo cada cierto tiempo y rindiendo cuentas.

La Directora Ejecutiva señala que, para hacer todo esto, se requiere una estructura, sistema, plataformas informáticas que no existen. A principios de enero nos señalaron que todo lo que se había trabajado en buscar un sistema no se podía realizar desde la DEP. Estamos viendo un sistema, que además tiene un módulo que irá en cada establecimiento, para apoyo de gestión presupuestaria y educativa. Los colegios estarán enterados de cuál es su presupuesto, de manera que estén enterados del mismo y se hagan responsables sabiendo su encuadre. Todo esto con el asesoramiento de los equipos del SLEP.

Don Andrés consulta por el procedimiento mediante el cual se puede solicitar jabón en los baños. Directora Ejecutiva indica que los directores conocen el procedimiento, y ellos pueden pedir, de acuerdo a sus necesidades.

Se muestra frase “El futuro de los niños siempre es hoy. Mañana será tarde”.


Siendo las 11:51 horas se da término a la sesión.

  
TERESA SILVA GONZALEZ

  
MÓNICA SÁNCHEZ ACEITUNO

  
VIVIANA CONEJAN JEREZ

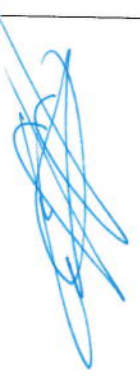
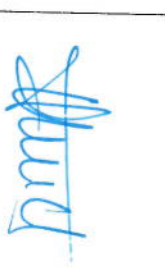


  
JUAN ANDRÉS FARAH FARAH

  
JUAN CABALLERO DONOSO  
Secretario



ASISTENCIA 9ª SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO LOCAL  
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GABRIELA MISTRAL

12 de marzo de 2020

Nº	Nombre	Apellidos	Firma
1	ANDREA B	FAZAH FAZAH	
2	Viviana	Gonzalez Jerez	
3	Mónica	Sanchez Aceituno	
4	TERESA	Silva Gonzalez	
5	Juan	Caballero Douoso	